



Santiago, 29 de abril de 2026

HSBC BANK (CHILE) - HECHO ESENCIAL

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago
Presente.-

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y el Capítulo 18-10 de Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, y en representación de HSBC Bank (Chile) (el "Banco"), informamos a usted, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 283, celebrada con fecha 29 de abril de 2026, la señora, Myrthala Cantú presentó su renuncia al cargo de Directora del Banco. El Directorio tomó conocimiento de dicha renuncia, dejando constancia de su agradecimiento por la labor desempeñada durante su ejercicio. A continuación, y con el objeto de asegurar la continuidad del gobierno corporativo y el adecuado funcionamiento del Directorio, se procedió a designar como reemplazante al señor Martín Pérez Ibáñez.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas se deberá proceder a la renovación total del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas del Banco.

Saluda atentamente a usted,

Ignacio Saavedra Moreno
Gerente Legal & Asuntos Corporativos
HSBC Bank (Chile)

HSBC Bank (Chile)

Avda. Isidora Goyenechea 2800, Piso 23, Santiago, Chile

Tel: (562) 2997200 Fax: (562) 2997392

Incorporated in Chile under the General Banking Law

Authorised in Chile by Resolution no. 116 from the Superintendency of Banks and Financial Institutions dated 7 November 2002